

ok



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 556
QUILLON, lunes 19 junio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-613
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-622

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS DENTAID S.A.

RUT:96.718.630-9

LA SUMA DE \$:114.968

Y SON:CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS DENTAID S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	114.968		96718630-9	F-23164
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		114.968	96718630-9	C-0

TOTALES : 114.968 114.968



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

REPTO. de \$215

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME